



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

AVISO DE ENMIENDA NÚM. 1

Tenemos a bien informar a todos los interesados en participar en el procedimiento bajo la modalidad de **COMPRA MENOR REFERENCIA: DIGEPRES-DAF-CM-2025-0021** para la **ADQUISICION DE DISPOSITIVOS PERIFERICOS PARA USO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO** que, mediante esta Enmienda, ha decidido modificar los siguientes puntos, para que en lo adelante diga:

PUNTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES A MODIFICAR	MODIFICACIÓN
Numeral 11, página 11 (Forma y plazo de pago)	<p>Se agregan los siguientes párrafos al numeral citado:</p> <p>En caso de que el adjudicatario sea una MIPYME, la institución contratante realizará un primer pago por concepto de Anticipo equivalente al veinte por ciento (20 %) del valor del Contrato. Dicho pago se efectuará en un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la firma del Contrato u Orden de Compra, previa presentación de una Póliza de Seguro que garantice el buen uso del anticipo y cubra la totalidad del Avance Inicial.</p> <p>La suma restante será pagada en pago único al proveedor, a partir de la recepción de los bienes contratados. Este pago se hará en un período no mayor de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de que el proveedor remita al supervisor o responsable del contrato la factura del servicio ofrecido, una vez dicho bien sea recibido conforme.</p>
Numeral 13, página 11 (Entrega y Recepción)	<p>Se agrega el siguiente párrafo al numeral citado:</p> <p>13.7. Lugar de entrega de los Bienes: En la sección de almacén y suministro de la Dirección General de Presupuesto, ubicada en la Av. México, casi esquina Leopoldo Navarro, en el edificio de las Oficinas Gubernamentales, Juan Pablo Duarte, 4to piso, Distrito Nacional, en horario de 8:00 a 3:45 de la tarde.</p>

ENC. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

NOMBRE	FUNCION	FIRMA
Raydan D. Diaz De La Rosa	(DAF) Titular	

Dado en Santo Domingo, D.N., República Dominicana a los un (30) días del mes de septiembre (09) del año dos mil veinticinco 2025.